


92452

MEMORIA DESCRIPTIVA



D. Raimundo BADAROUX JULIEN.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un dispositivo para el lavado de ropas, con recuperación del disolvente"-----

a favor de D. Raimundo BADAROUX JULIEN, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción de que se trata, está destinada a proteger la explotación exclusiva de un dispositivo propio para efectuar el lavado de ropas mediante la acción de líquidos disolventes de las materias grasientas, por ejemplo el tricloruro de etileno, obteniéndose en dicho dispositivo la recuperación del propio disolvente, después que ha producido sus efectos útiles.

Para la descripción del dispositivo objeto de la patente de referencia, utilizaremos los dibujos adjuntos, que, a título-



- 2 -

lo de ejemplo, representan un caso de ejecución del mismo. Las figuras 1 y 2 son secciones transversal y longitudinal, respectivamente, del aparato de lavado; la figura 3 es un detalle de transmisión de movimiento; y la figura 4 es una sección del recuperador de disolvente.

Se compone de una caldera 1 que sirve para la contención del disolvente líquido, dentro de la cual se halla alojado un recipiente 2 cuyas paredes están constituidas con plancha perforada, y que puede tener movimiento rotativo por estar su eje 3 maquinadamente en relación con una transmisión de movimiento de que hablaremos después.

El recipiente 1 está rodeado por una cámara 4, por la que circula vapor de agua para calentamiento del disolvente volatilizable contenido, como hemos dicho, en tal recipiente 1.

La transmisión de movimiento al eje 3 está constituida por un volante o polea 5, representado en escala ampliada en la figura 3, en cuyo eje 6 va implantado un piñón 7 que engrana con una rueda dentada 8, solidariamente unida a un plato 9 que lleva en 10 la articulación de una biela 11 que se articula, por su otra extremidad 12, a un sector dentado 13 que engrana con un piñón 14 rotativamente solidario al eje 3 del recipiente 2. El piñón 14 es desplazable longitudinalmente en dicho eje, junto con un acoplamiento cónico 15, de modo que según sea el grado de dicho desplazamiento, estando el piñón 14 desengranado del sector 13, el acoplamiento 15 se embraga con el cono hembra 16 solidario a una polea 17 que puede recibir un rápido movimiento de giro mediante la correa 18. En 19 se halla la palanca de embrague para gobernar estos movi-



- 3 -

mientos, y en 20 un organismo de centrado para el eje de rotación.

Introducidas las ropas que tienen que ser lavadas en el recipiente 2, para lo cual este lleva un dispositivo de apertura y cierre, se hace circular vapor por la cámara 4, que calienta el disolvente que penetra en estado de vapor en el recipiente 2 y ejerce su acción en las ropas contenidas en el mismo. Al propio tiempo, se hace engranar el piñón 14 con el sector 13, con lo cual se obtiene un movimiento oscilante del recipiente 2, que agita las ropas junto con el disolvente, produciendo el lavado de las mismas. Una vez efectuado este lavado, se hace enchufar el cono 15 acoplándolo con el otro cono hueco 16, con lo cual se obtiene un rápido movimiento de rotación del recipiente 2, desarrollándose en las ropas contenidas en el mismo una fuerza centrífuga que las comprime contra las paredes del propio recipiente 2, produciendo su escurrido.

Dentro del recipiente 2 se hallan dispuestos unos tabiques parciales 21 y 22, que determinan el removido de las ropas durante las operaciones de lavado.

La recuperación del disolvente se obtiene extráyendolo por un tubo 23, mediante un aspirador de turbina que lo impele hacia un condensador 24 (figura 4), en el cual penetra por un tubo 25 y va a parar a una caldera tubular 26, alojada dentro de un recipiente 27 que contiene agua refrigerante circulatoria que entra por el tubo 28 y sale por el 29.

El agua mezclada con el disolvente se extrae por una llave 30, situada en la parte superior de la caldera 26, ya que



- 4 -

el agua tiene menor densidad que el disolvente, el cual es nuevamente utilizado, extrayéndolo por el tubo 31 mediante una inversión de movimiento de la turbina utilizada, que no se representa en el dibujo por ser máquina sobradamente conocida.

Ya hemos dicho que el dispositivo representado en el dibujo lo ha sido solo a título de ejemplo, ya que el mismo puede recibir modificaciones accesorias que no afecten a su esencialidad.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un dispositivo para el lavado de ropas mediante acción de disolventes volatilizables, por ejemplo el tricloruro de etileno, cual dispositivo está compuesto:

1.- De una caldera para contener el disolvente, la cual lleva alojado un recipiente rotativo de plancha perforada para introducir en el mismo las ropas que han de ser lavadas, y cual caldera puede calentarse mediante vapor de agua.

2.- De un mecanismo de transmisión de movimiento mediante sector dentado y piñón correspondiente, para poder dar al recipiente de plancha perforada un movimiento oscilante, ello combinado con un embrague de conos relacionado con un eje rotativo, con objeto de poder hacer tomar al propio recipiente de plancha perforada un rápido movimiento rotativo para el escurrido de la ropa una vez lavada.

3.- De una disposición para recuperar el disolvente,



- 5 -

mediante su extracción de la caldera de lavado por una turbina aspirante e impelente que lo conduce a un recipiente de condensación que funciona por enfriamiento por circulación de agua.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un dispositivo para el lavado de ropas, con recuperación del disolvente".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Enero de 1925.

P. p. de D. Raimundo BADAROUX JULIEN,

C. DONCE ~~ADJUDICADO~~

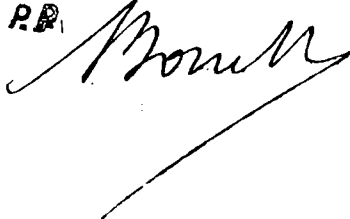
R.P. 

FIG. 1

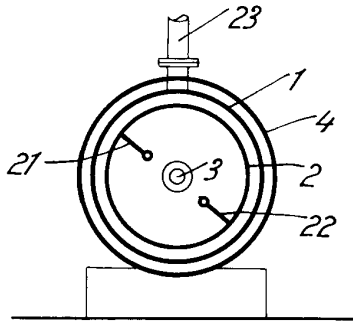


FIG. 2

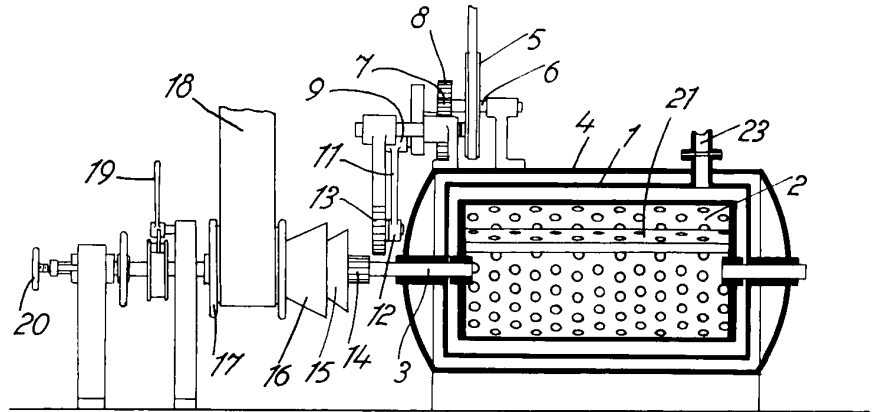


FIG. 3

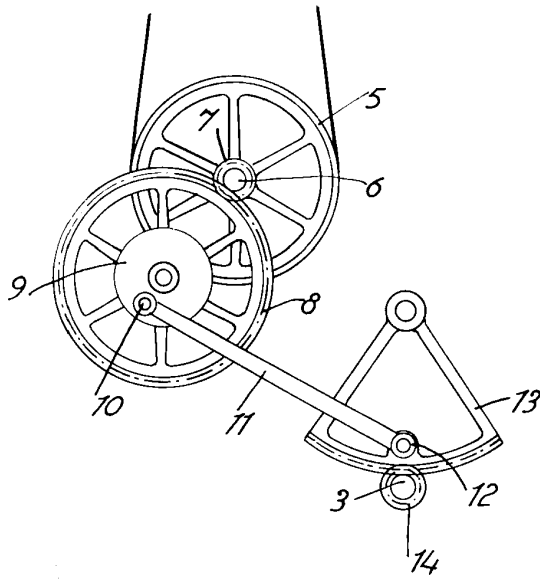
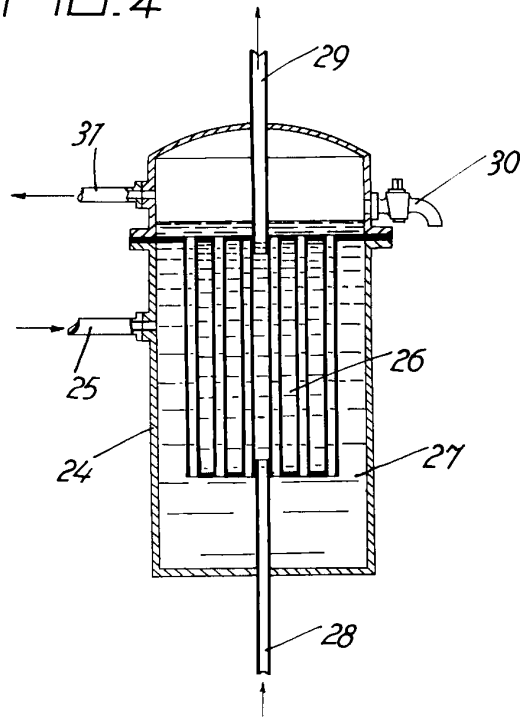


FIG. 4



Barrister & Co. Engrs. 1025

*M. M. M.*